

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

FECHA DE REALIZACION DEL INFORME	DIA	30	MES	09	AÑO	2019
---	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

PROCESO

Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero.

RESPONSABLE DEL PROCESO

Dr. Alejandro Quintero Romero, Director Ejecutivo; Dr. Jorge Alberto Moreno Villarreal, Subdirector de Finanzas y Presupuesto; Dra. Damaris Matilde Arroyo Valencia, Contadora Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA.

TIPO DE INFORME	DE SEGUIMIENTO	X	DE LEY	
------------------------	-----------------------	----------	---------------	--

OBJETIVO

Realizar seguimiento parcial a la Evaluación al Sistema del Control Interno Contable del Fondo Nacional de Vivienda, conforme con los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, verificando que la gestión contable efectuada para generar la información financiera, cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos conceptuales del régimen de Contabilidad Pública, con la finalidad de que la administración tome las medidas de control e implemente las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar, producto de las recomendaciones establecidas en el presente seguimiento.

ALCANCE

Para el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno determinó realizar análisis a la información financiera considerada entre el 01 de enero al 31 de julio de 2019, sin incluir la valoración cualitativa y cuantitativa descritas en el Procedimiento para la Evaluación de Control Interno Contable emitido por la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta que dichas evaluaciones son calificadas mediante el diligenciamiento y reporte del formulario transmitido a la Contaduría.

CRITERIOS

Constitución Política de 1991, Artículos 209 y 269; Ley 87 de 1993; Decreto 648 de 2017; Decreto 3571 de 2011, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la CGN, Resolución 193 de 2016 de la CGN, Resolución 620 de 2015; Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 adoptado mediante el Decreto 943 de 2014, Decreto 1068 de 2015, Parte 9; Circular externa 040 del 29 de octubre de 2015–Ministerio de Hacienda; Políticas de Seguridad de la información del SIIF Nación, versión 1.0 de 2013; y Reglamento de Uso de SIIF Nación, Versión 1.0 de 2013, Manual de Políticas Contables del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio SRF-M-01 Versión 3.0 del 28 de febrero de 2018.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Control Interno en su sesión del 30 de enero de la presente vigencia y sus posteriores modificaciones del 3 de abril y 3 de mayo de 2019, y en cumplimiento de la normatividad vigente, especialmente la Resolución 193 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable”, tomando como base las acciones mínimas de control realizadas por los responsables de la información financiera, de acuerdo a la estructura de evaluación definida por la Contaduría General de la Nación, se realiza el informe parcial a la Evaluación al Sistema del Control Interno Contable del Fondo Nacional de Vivienda.

Realizar seguimiento parcial a la Evaluación al Sistema del Control Interno Contable del Fondo Nacional de Vivienda, conforme con los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, verificando que la gestión contable efectuada para generar la información financiera, cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos conceptuales del régimen de Contabilidad Pública, con la finalidad de que la administración tome las medidas de control e implemente acciones preventivas y correctivas a que haya lugar, producto de las recomendaciones establecidas en el presente seguimiento

Es importante resaltar que durante el lapso objeto del presente seguimiento, se dio lugar a la presentación del Informe Final de Auditoría Financiera al Fondo Nacional de Vivienda vigencia 2018, realizado por la Contraloría General de la República -CGR, en el cual, en el ítem, que hace referencia a los Fundamentos de la Opinión con Salvedad se resalta, que en cumplimiento de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, el Fondo Nacional de Vivienda efectuó el ajuste de los saldos iniciales a través del proceso de convergencia, adelantó la revisión correspondiente, ajustó el Manual de Políticas y Procedimientos Contables y se elaboraron los Estados Financieros en concordancia con el nuevo marco normativo, y que así mismo, adelantó análisis y modificación de procedimientos internos, encaminados a la interrelación de las áreas de la entidad para el suministro de información financiera; se identificaron y definieron las características técnicas de la información que debe entregar cada área a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto para ser consolidada y presentada a través de los estados Financieros de FONVIVIENDA.

Igualmente, en el citado informe final de auditoría, el ítem correspondiente al numeral “3. CONCEPTO SOBRE CONTROL INTERNO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL” concluye que su estructura y operatividad en lo que respecta a la calidad y eficiencia del Sistema de Control Interno lo determina como Ineficiente, reconociendo que el esquema de control que aplica el área contable de FONVIVIENDA es acorde con las actividades que le son delegadas, y tiene en cuenta, el hecho de que la Oficina de Control Interno realiza auditoría y seguimiento a los procesos contables; sin embargo evidencia debilidades, en la supervisión de los contratos de fiducia que registra el área contable, en la generación de las órdenes de pago que no revelen el detalle del hecho económico, y debilidades en las Notas a los Estados Financieros.

También es importante señalar que en consonancia con lo establecido por la CGR, con relación a las debilidades en las actividades de supervisión de los contratos de fiducia, la Oficina de Control Interno

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

realizó informe de seguimiento a los Patrimonios Autónomos en el mes de julio de 2019 con corte al 31 de mayo, en el cual se advierte sobre posibles riesgos de gestión originados en la causación extemporánea de los hechos económicos sucedidos durante una vigencia que contravienen el principio de causación o devengo.

La Oficina de Control Interno resalta el hecho de que el Fondo Nacional de Vivienda haya desarrollado un plan de capacitación en la ESAP para los funcionarios involucrados en el proceso contable acorde con los requerimientos del nuevo marco normativo, Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, como una estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Contable.

DESARROLLO

ANALISIS DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de este seguimiento parcial, se ha considerado el movimiento y registro de las operaciones que afectaron las cuentas contables sobre los saldos del 01 de enero al 31 de julio de 2019, para lo cual se practicó la visita de campo, la toma de evidencias, recopilación y análisis de la información de acuerdo con los criterios establecidos, evaluando la gestión administrativa desarrollada para garantizar la producción de la información financiera que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel que sirva de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus análisis para efectos de control, toma de decisiones y rendición de cuentas.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se procedió a analizar las cuentas contables representativas del Fondo Nacional de Vivienda:

ACTIVO CORRIENTE:

Con respeto al Activo Corriente, el cual está compuesto por los saldos de las siguientes cuentas así:

Código	Cuenta Activo Corriente	Saldo al 31 de julio de 2019
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	70.000.000,00
13	Cuentas por cobrar	1.384.195.787.750,92
15	Inventarios	164.060.820,00
Total		1.384.429.848.570,92

Fuente: SIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

En la validación de estos saldos se evidenció que fueron registrados contablemente de acuerdo con el Manual de Políticas Contables del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, establecidas, SRF-M-01 Versión 3.0 del 28 de febrero de 2018, las normas y procedimientos inherentes a la funcionalidad propia de Fondo Nacional de Vivienda, así como la generación de los informes periódicos que establece la normatividad vigente para su divulgación. Es importante resaltar que el Fondo ha aplicado el nuevo marco normativo de las NICSP conforme lo establece la Resolución 533 de 2015

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

expedida por la Contaduría General de la Nación y sus posteriores modificaciones, y el Instructivo 02 de 2015, para el cargue de saldos iniciales de 2018.

Con respecto al grupo de las cuentas del activo corriente, la Oficina de Control Interno evidenció los siguientes aspectos:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** El saldo que refleja la información contable del Fondo Nacional de Vivienda al 31 de julio de 2019 es por valor de \$70.000.000,00 el cual corresponde a la Caja Menor número 119, Viáticos y Gastos de Viaje, creada mediante la Resolución 0040 del 25 de febrero de 2019, sobre esta cuenta, es de anotar que la Oficina de Control Interno realizó durante el primer semestre de la actual vigencia arqueos sorpresa, informando a la Subdirección de Servicios Administrativos los resultados de los mismos, identificado con el Radicado 2019IE0005688 del 16 de mayo de 2019, al momento del arqueo no se encontraron situaciones a mencionar. Dicho informe se encuentra publicado en la en la página oficial del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en el siguiente link:

<http://www.minvivienda.gov.co/Sistema%20de%20Control%20Interno/Rol%20de%20evaluación%20y%20Seguimiento/2019/Seguimientos/Arqueos%20Caja%20Menor/Informe%20Seguimiento%20Arqueo%20Caja%20Menor%20FNV%202019.pdf>

- **Cuentas por cobrar:** Esta es la cuenta más representativa del activo corriente, que corresponde a la subcuenta recursos de acreedores reintegrados a tesorerías por valor de \$1.384.195.787.750,92, registradas contablemente en los estados financieros con la figura de **valor líquido cero**, procedimiento establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago de inversión ordinaria rezago, el cual fue proferido el 26 de diciembre de 2016 mediante el radicado RAD2-2016-049715, este procedimiento aplica para las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2015 y vigencias subsiguientes, adicionalmente la CGN expidió en mayo de 2017, el procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero, en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Es por ello que el Fondo Nacional de Vivienda presenta recursos por transferir a los Patrimonios Autónomos correspondiente a las vigencias 2015, 2016 y 2017 representadas así:

Vigencia	Saldo al 31 de Julio de 2019
AÑO 2015	181.809.120.108,92
AÑO 2016	330.325.983.314,00
AÑO 2017	257.630.038.000,00
AÑO 2018	620.077.668.692,00
Total	1.389.842.810.114,92
Saldo Cuenta Contable	1.384.195.787.750,92
Diferencia Conciliada Obligación 34619 y 34719	5.647.022.364,00

Fuente: Contabilidad Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Esta situación es presentada por la dinámica de los flujos de caja para este tipo de proyectos de vivienda, cuya modalidad sea con giro a los Patrimonios Autónomos o Encargos Fiduciarios no sometiéndose al principio de la anualidad presupuestal, siendo que, estos recursos no expiran durante la vigencia en la cual se apropiaron y/o se constituyen en rezago presupuestal, por el contrario, estos serán girados a los Patrimonios Autónomos y/o Encargos Fiduciarios cuando cumplan los requisitos exigibles para el pago en vigencias posteriores.

Producto de lo anterior se evidencia que los pagos efectuados con respecto a los recursos comprometidos y no transferidos a los patrimonios autónomos impactan los Estados Financieros de la Entidad, debido al procedimiento PARA EL PAGO DE INVERSIÓN ORDINARIA – REZAGO impartido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el giro de recursos a los Patrimonios Autónomos, y/o administradoras de recursos, lo que implica que en algunos casos no se agote el ciclo de la cadena presupuestal dentro de la misma vigencia fiscal en que se adquieren los compromisos utilizando la figura de rezago presupuestal o cuentas con valor líquido (0).

- **Inventarios:** El valor reflejado en los libros contables al 31 de julio de 2019 corresponde a tres subsidios familiares de vivienda en especie (casas) por valor de \$164.060.820,00, los cuales en virtud del parágrafo cuarto (4°) del Artículo 90 de la Ley 1753 de 2015, fueron revocados, toda vez que los beneficiarios de los mismos hicieron uso indebido de las viviendas.

ACTIVO NO CORRIENTE:

El activo no corriente está compuesto por los saldos de las siguientes cuentas:

Código	Cuenta Activo no Corriente	Saldo al 31 de Julio de 2019
16	Propiedad planta y equipo	5.961.950,16
19	Otros activos	139.638.113.429,75
Total		139.644.075.379,91

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

- **Propiedad Planta y Equipo:** En la vigencia 2019 el Fondo Nacional de Vivienda tiene registrado en sus estados financieros 2 lotes por valor de \$5.961.950,16 que corresponden a terrenos ubicados en el municipio de Calarcá – Quindío, discriminados así:
 1. Lote No 282-30056 Municipio de Calarcá: Se encuentra pendiente de que el Municipio entregue el Paz y Salvo, valor del lote \$2.980.975,08.
 2. Lote No 282-30059 Municipio de Calarcá: Se solicitó estado de cuenta al Municipio para proceder al pago de los Impuestos, valor del lote \$2.980.975,08.
- **Otros Activos:** En revisión efectuada por la OCI a la información financiera de Fondo Nacional de Vivienda con corte a 31 de julio de 2019, se verificó la consistencia de los saldos de la cuenta del activo 192603 Fiducia Mercantil Constitución de Patrimonios Autónomos, que presenta un valor de \$139.638.113.429,75 distribuidos en 12 proyectos de vivienda los cuales se detallan a continuación:

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

RELACION DE PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR FONVIVIENDA CON CORTE A 31 DE JULIO DE 2019

Contrato No	Nombre del Proyecto	Fiduciaria Administradora de Recursos	Supervisor o Funcionario que Reporta a Contabilidad de FONVIVIENDA	Vigencia	Saldo al 31 de Julio de 2019
C-008/2008	Macroproyecto San Antonio Buenaventura	Alianza Fiduciaria S.A.	Nohora Elena Quintero Mahecha / José Alejandro Gutiérrez Restrepo	31 de enero de 2020	835.118.924,90
C-006/2011	Fenómeno de la Niña*(1)	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Miguel Ricardo Jiménez Torres / Claudia Patricia Vélez Calderón	30 de junio de 2019	21.158.260.780,80
C-302/2012	Vivienda Gratuita I	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Alejandro Quintero Romero / Andres Ricardo Bernal Villamil	31 de julio de 2020	58.714.650.902,00
C-558/2012	Oferta y Demanda	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Julio Cesar Báez / Claudia Patricia Vélez Calderón	31 de julio de 2019	10.516.297.716,65
C-491/2013	Vivienda para Ahorradores VIPA	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Daniel Eduardo Contreras Castro / Andres Ricardo Bernal Villamil	30 de abril de 2020	9.285.845.724,30
C-325/2015	Vivienda Gratuita II	Consortio Alianza-Colpatría	Pablo German Cabrera Salazar	31 de diciembre de 2019	22.522.439.218,30
C-330/2015	Equipamentos	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Maria Mercedes Molina Rengifo / Maria Victoria Cifuentes	21 de abril de 2021	7.969.848.656,80
C-421/2015	Mi Casa Ya	Fiduciaria de Occidente	Ricardo Dueñas Prieto	31 de diciembre de 2019	1.939.734.746,10
C-005/2018	Sistema de Información del Subsidio Familiar	Fiduciaria de Occidente	Juliana Ocampo Quintero	31 de diciembre de 2019	22.416.235,80
C-006/2018	Semilleros de Propietarios	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Daniel Morales Ramirez	31 de diciembre de 2019	848.468.658,90
C-559/2018	Cali - Altos de Santa Elena	Alianza Fiduciaria S.A.	Nohora Elena Quintero Mahecha / José Alejandro Gutiérrez Restrepo	31 de julio de 2019	5.825.031.865,30
C-001/2019	Casa Digna Vida Digna	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Rubith Tuberquia Avendaño	31 de diciembre de 2019	-
Total					139.638.113.429,75

Fuente: Elaboración Propia con información suministrada por Subdirección de Finanzas y Presupuesto, Corte 31 de julio de 2019

De los doce patrimonios autónomos se evidenciaron que los siguientes dos se encuentran en proceso de liquidación:

Contrato No	Nombre del Proyecto	Fiduciaria Administradora de Recursos	Supervisor o Funcionario que Reporta a Contabilidad de FONVIVIENDA	Vigencia	Saldo al 31 de Julio de 2019	Comunicado Liquidación o Prorroga Patrimonio Autónomo
C-006/2011	Fenómeno de la Niña*(1)	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Miguel Ricardo Jiménez Torres / Claudia Patricia Vélez Calderón	30 de junio de 2019	21.158.260.780,8	2019EE0059398 del 10 de julio de 2019
C-558/2012	Oferta y Demanda	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Julio Cesar Báez / Claudia Patricia Vélez Calderón	31 de julio de 2019	10.516.297.716,6	2019EE0073573 del 20 de agosto de 2019

Fuente: Elaboración Propia con información suministrada por Subdirección de Finanzas y Presupuesto, Corte 31 de julio de 2019

De otra parte, en los estados financieros no se evidencia registro individual de los pagos realizados por la fiduciaria, toda vez que el proceso contable efectúa un registro mensual de manera

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

consolidada con los resúmenes que entregan los supervisores de cada Patrimonio Autónomo a través de los formatos con Código: SRF-F-22, SRF-F-23, SRF-F-24, SRF-F-28 y SRF-F-29.

Los formatos SRF-F-28 y SRF-F-29, registran el detalle de las ejecuciones efectuadas a nivel de terceros, estos documentos son acompañados de un CD de información escaneada el cual contiene las facturas y soportes de pagos.

Al 31 de julio de 2019, los siguientes Patrimonios Autónomos se encuentran actualizados o conciliados al mes de junio de 2019: Vivienda Gratuita I, Oferta y Demanda, Vivienda para Ahorradores VIPA, Vivienda Gratuita II, Equipamentos, Sistema de Información del Subsidio Familiar y Semilleros de Propietarios, estando pendientes la conciliación al mes de julio.

Es importante resaltar que la OCI, realizó informe de seguimiento a los Patrimonios Autónomos en el mes de julio de 2019 con corte al 31 de mayo de la misma vigencia, dicho informe se encuentra publicado en la página oficial del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en el siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/Sistema%20de%20Control%20Interno/Rol%20de%20evaluación%20y%20Seguimiento/2019/Seguimientos/Patrimonios%20autónomos/Informe%20Seguimiento%20Patrimonios%20Autónomos%20Consolidado.pdf>, del cual se documentan las siguientes recomendaciones:

- Los responsables directos del procesamiento de la información contable en cada una de las dependencias de la entidad, presenten oportunamente la información; y a su vez el funcionario responsable del registro contable, revise, analice y verifique la información remitida o procesada por la dependencia y en caso de encontrar deficiencias o inconsistencias informar por escrito, tal como lo estipula los numerales 11.1.2 y 11.1.3 del Manual de Políticas Contables, adoptado mediante la Resolución 0975 de 2017.
- Continuar con el fortalecimiento de la verificación documental que soportan los pagos efectuados y remitidos por las fiduciarias, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las entidades públicas contratantes tienen la obligación de verificar que sus contratistas hagan los aportes al sistema de seguridad social.

PASIVO

En el Estado de Situación Financiera del Fondo Nacional de Vivienda a corte 31 de julio de 2019 observamos las siguientes cifras en la cuenta del pasivo por valor de \$2.901.714.495,00.

Código	Cuenta Pasivo	Saldo al 31 de Julio de 2019
24	Cuentas por pagar	81.741.092,00
27	Provisiones	2.819.973.403,00
Total		2.901.714.495,00

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

PASIVO CORRIENTE:

El pasivo corriente está compuesto por el saldo de las siguientes cuentas:

Código	Cuenta Pasivo No Corriente	Saldo al 31 de Julio de 2019
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	42.414.841,00
2436	Retención en la fuente, impuesto de timbre	39.326.251,00
Total		\$81.741.092,00

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

- **Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales:** Corresponde al 51.89% del total del Pasivo Corriente, generado por la prestación de servicio de imprenta por \$9.550.600 del tercero Imprenta Nacional Factura 531 Obligación 34819 y Caja menor reembolso No. 05 Obligación 34919 \$32.864.241.
- **Retención en la Fuente, Impuesto de Timbre:** Es el 48.11% del total del pasivo corriente corresponde a los siguientes impuestos:

Impuesto	Saldo al 31 de Julio de 2019
Impuesto a las Ventas Retenido	28.582.540,00
Retención de ICA	7.396.657,00
Retención en la fuente por Servicios	320,00
Retención en la fuente por Honorarios	3.346.734,00
Total	39.326.251,00

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

PASIVO NO CORRIENTE:

El pasivo no corriente está compuesto por el saldo de la siguiente cuenta:

- **Provisiones:** Se observa un saldo por valor de \$2.819.973.403,00 a 31 de julio de 2019, que corresponde a la provisión contable producto de los procesos judiciales en contra de FONVIVIENDA, para lo cual, la Oficina de Control Interno evidenció las conciliaciones que se adelanta entre la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Contabilidad.

A continuación, se presenta el detalle de los nueve procesos del Fondo Nacional de Vivienda objeto de provisión contable atendiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 0132 de marzo de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por la cual se adoptó la metodología de reconocimiento valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Fondo Nacional de Vivienda.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

ID Ekogui	Rama judicial	Demandante	Tipo de Proceso	Provisión Contable
336631	11001333603620130027800	Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo FONADE	Contencioso Administrativo	198.619.147
1116125	66001333300420170026100	Rubén Darío Duque Cano	Contencioso Administrativo	37.882.359
1117890	50001333300520170034400	Ana Graciela Gomez	Administrativo	89.028.031
1154418	05001333300720170010100.	Robert Alfaro Garcia -Unión Temporal AG Vivienda	Contencioso Administrativo	773.125.195
1126262	66001333300220170026300	Sorainer Quebrada Suarez y Otro	Contencioso Administrativo	37.857.913
1126208	66001333300220170027000	Doralba Hernandez Palomino y Otros	Contencioso Administrativo	37.857.913
1241082	05001333302720180017100	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS-	Contencioso Administrativo	113.653.845
1035144	68001333300220180016500	Javier Perez Bautista	Contencioso Administrativo	36.237.235
138455	170012333000201800291	Jose Domingo Camacho Barrera	Contencioso Administrativo	1.495.711.765
Total				2.819.973.403

Fuente: Elaboración propia, verificada con OAJ Ekogui al 31 de julio de 2019

Al conciliar la información contable registrada en el Aplicativo SIIF NACION II en cuanto a la provisión producto de los procesos judiciales en contra de Fondo Nacional de Vivienda, y el reporte Ekogui entregado por la Oficina Asesora Jurídica a corte 31 de julio 2019 no observándose diferencias.

PATRIMONIO

Código	Cuenta	Saldo a 31 de julio de 2019
3105	Capital fiscal	1.173.354.749.537,76
3109	Resultado de ejercicios anteriores	(33.720.407.130,94)
Total		1.139.634.342.406,82

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

- **Capital Fiscal:** El saldo de la cuenta 3105 es de \$1.173.354.749.537,76, representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la entidad de Gobierno, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.
- **Resultado del Ejercicio:** Es el monto residual que queda después de tomar los ingresos provenientes de las actividades ordinarias y se deduzcan los gastos producidos por dichas actividades ordinarias, a corte del 31 de julio de 2019, presenta saldo de \$(33.720.407.130,94) correspondiente al déficit acumulado.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

INGRESOS

Código	Cuenta	Saldo a 31 de julio de 2019
47	Operaciones interinstitucionales	1.251.448.156.351,07
48	Otros ingresos	10.205.640.746,56
Total		1.261.653.797.097,63

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

- **Operaciones Interinstitucionales:** Esta cuenta a 31 de julio de 2019 registra un saldo de \$1.251.448.156.351,07, el cual corresponde al 99,19% del total de los ingresos, representado por el valor de los situados de fondos para inversión, funcionamiento y el pago en la modalidad de valor líquido cero, recibidos de la Dirección General del Crédito Público y del Tesoro Nacional.
- **Otros Ingresos:** El saldo de la cuenta Otros Ingresos a 31 de julio de 2019 es de \$10.205.640.746,56, y corresponde a los siguientes rubros.

Código	Impuesto	Valor
480826	Recuperaciones	491.561.107,63
480827	Aprovechamientos	2.794.456.479,64
480828	Indemnizaciones	3.269.522.898,29
480851	Ganancias por Derechos en Fideicomisos	3.650.100.261,00
Total		10.205.640.746,56

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

El saldo corresponde a las consignaciones que realizan los terceros en la Dirección del Tesoro Nacional por transacciones y hechos que son distintos a las actividades ordinarias del Fondo, entre ellos tenemos, las sumas contabilizadas como sobrantes, el movimiento acumulado de los rendimientos liquidados sobre aquellos subsidios que presentan renuncia con restitución y que corresponden a la ejecución de vigencias anteriores, indemnizaciones, rendimientos de cuentas de ahorro programado, renunciaciones y restituciones de subsidios de vivienda adicionalmente, rendimientos generados a través de los Patrimonios Autónomos que manejan los diferentes programas de vivienda.

GASTOS

Código	Cuenta	Saldo a 31 de julio de 2019
51	De administración y operación	442.486,20
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.495.711.765,00
55	Gasto público social	868.823.178.191,14
57	Operaciones interinstitucionales	9.796.597.606,28
Total		880.115.930.048,62

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

- **Administración y Operación:** Se resalta el Interés moratorio de esta cuenta por valor de \$442.486,20 de la Cuota de Auditaje - Contraloría General de la República corresponde al interés causado pendiente de pago de la vigencia fiscal 2017, conforme al memorando 2019IE0001625 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- **Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones:** El saldo de \$1.495.711.765, corresponde a la actualización de las provisiones de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 0132 de marzo de 2017 del Ministerio de Vivienda.

Identificación	Descripción	Saldo
TER 6010081	Jose Dimingo Camacho Barrera	1.495.711.765,00
Total		1.495.711.765,00

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

- **Gasto Público Social:** Corresponde a los valores causados por los diferentes conceptos que afectan el presupuesto de inversión y que tienen relación de causalidad con la asignación de los Subsidios de Vivienda de Interés Social a la comunidad, incluye la ejecución de los Patrimonios Autónomos que manejan los diferentes programas de Vivienda, con un saldo a julio 31 de 2019 de \$868.823.178.191,14.

Identificación	Descripción	Saldo	Identificación	Descripción	Saldo
TER 899999067	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	- 0	TER 19417123	FERNANDO DIAZ PERDOMO	3.017.902
TER 830121208	CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO BANCO AGRARIO	57.968.120	TER 52784051	LUISA FERNANDA VILLAMARIN VALENCIA	2.188.501
TER 860005216	BANCO REPUBLICA	203.570.074.344	TER 1018405812	JOHANNA ANDREA MONDRAGON MESA	4.585.708
ER 830001113	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	65.959.274	TER 79791780	JHON JAIRO MEYER MARTINEZ	2.562.160
TER 900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	155.154.542	TER 80804655	JOSEPH EISENHOWER ALVIS MORENO	3.589.970
TER 800075003	SUBATOURS SAS	6.733.805	TER 79434291	FRANCISCO JAVIER RINCON ESCOBAR	630.540
TER 899999143	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	162.247.702	TER 41952257	LINA MARIA AGUIRRE SALAZAR	1.945.620
TER 860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	5.763.690.979	TER 7180407	FRANCISCO ALEJANDRO PUERTO PRIETO	1.112.382
TER 52850764	KATHERINE FORERO MENDEZ	315.270	TER 79553728	LAYO GOMEZ GIL	315.270
TER 800142383	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	70.847.455.989	TER 1094920322	JULIANA OCAMPO QUINTERO	494.392
TER 830084433	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A	153.272	TER 75105524	CESAR AUGUSTO MATIZ LOPEZ	748.149
TER 800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. FIDUOCCIDENTE S.A.	100.049.840.322	TER 40047454	SANDRA MILENA VARGAS NAVAS	202.524
TER 899999316	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-	923.321.809	TER 57462180	YARITZA YANETH NOCHE ARZUZA	519.112
TER 860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	4.226.031.137	TER 1018418874	ABEL ANDRES BERNAL OLAYA	2.072.710
TER 80425469	MIGUEL RICARDO JIMENEZ TORRES	770.643	TER 900820567	CONSORCIO ALIANZA-COLPATRIA	184.701.611.306
TER 91277173	HECTOR LEONEL RAMIREZ AMAYA	3.095.574	TER 12119046	CESAR ALFREDO MEDELLIN TORRES	420.360
TER 79690499	JUAN ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ	1.860.543	TER 1113646218	JUAN CAMILO LOPEZ HURTADO	1.134.397
TER 79945509	ALEJANDRO QUINTERO ROMERO	13.737.848	TER 30206638	GIOVANNA ANDREA MORENO PINZON	105.090
TER 53890902	YENY ANDREA PACHON ALONSO	2.294.957	TER 35323767	KATIA KELLY ARROYO VALENCIA	432.593
TER 830126395	AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S A	95.236.662	TER 79504525	WILSON ALONSO RODRIGUEZ PINZON	1.602.343
TER 39686796	MARIA ZORAIDA RIVERA MENESES	5.847.658	TER 1121855788	EDUAR OSWALDO LOPEZ OSPINA	1.232.743

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Identificación	Descripción	Saldo	Identificación	Descripción	Saldo
TER 51985006	GLORIA ANGELA PARRA FAJARDO	370.794	TER 41104245	JAQUELINE BENAVIDES LUNA	2.967.650
TER 21447429	MARTHA LUCIA IBARBO OCHOA	8.960.062	TER 93116585	PEDRO ASSAD FAYAD CHARRY	368.590
TER 76312327	RICHAR GERARDO PERAFAN PECHENE	6.200.273	TER 1140856076	MARIA PAULA CELIA MAESTRE	2.034.837
TER 80168856	PABLO ANDRES DULCEY MORA	2.764.421	TER 1082951806	LAURA GIOVANA GONZALEZ URREA	281.812
TER 51614098	NOHORA ELENA QUINTERO MAHECHA	450.386	TER 1030616963	CRISTIAN FELIPE BAQUERO CASTRILLON	593.676
TER 800147640	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A	296.820.869.255	TER 13922992	LUIS ANTONIO DIAZ FLOREZ	1.070.900
TER 830112434	UNION TEMPORAL CAVIS UT	1.193.290.068	TER 19439628	JUA CARLOS ACUÑA CUBIDES	525.450
TER 79644688	DANIEL MORALES RAMIREZ	600.515	TER 52558795	ANA FRANCISCA SANCHEZ CHAPETA	3.231.591
TER 37748816	ROSALIA SOLORZANO ANGULO	7.768.564	TER 1047478214	ELIZABETH SAENZ SAN MARTIN	592.176
TER 19479697	GUILLERMO DÍAZ REINOSO	951.705	TER 17630257	PABLO GERMAN CABRERA SALAZAR	547.525
TER 1015403735	ROCIO PEÑA GONZALEZ	870.720	TER 93374233	FERNANDO GALINDO GRANADA	2.110.968
TER 8729391	JULIO AREVALO	3.707.944	TER 93393650	NELSON DAVID ROBLES GARZON	2.383.485
TER 12198666	JAMICTON BENEDICTO LIZCANO PARRA	4.197.967	TER 1020806387	NATALIA URREGO ALVAREZ	690.644
TER 52959624	ANGELA VIVIANA CUEVAS ABRIL	851	TER 1022359917	TATIANA MARCELA CASTILLO ALONSO	786.536
TER 53120354	LIYIBETH OCHOA RODRIGUEZ	177.129	TER 56087288	MILAGRO CATALINA COMAS GARCIA	1.576.350
TER 35409975	MARTHA ROA PINEDA	1.351.159	TER 79688864	JUAN PABLO BARRERA CRUZ	1.471.260
TER 1032386158	SINDY CAROLINA FORERO MARTINEZ	3.634.342	TER 1032357287	GUILLERMO ANDRES PALACIOS LOPEZ	1.056.724
TER 52149288	ALEXANDRA CECILIA RUIZ YEPES	735.630	TER 36623906	ERCILIA BRAND OSPINO	54.686.940
TER 1075652149	DANIEL EDUARDO CONTRERAS CASTRO	3.442.903	TER 1094908023	MARIA JULIANA MONDRAGON RAMIREZ	1.607.420
TER 13872798	JOSE MIGUEL LOPEZ ARBELAEZ	999.810	TER 41622907	MARIA HELENA BOHORQUEZ DECONTRERAS	750.643
TER 18615741	DANIEL AUGUSTO LONDOÑO OSORIO	184.295		TOTALES:	868.823.178.191,14

Fuente: SIIF NACION II Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

- **Operaciones Interinstitucionales:** Corresponde a las consignaciones realizadas por terceros en la Dirección del Tesoro Nacional, por concepto de restituciones, recuperación, aprovechamiento, indemnizaciones y rendimientos.

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA OPERACIONES RECÍPROCAS

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA				UNIDAD TESORO NACIONAL			DIFERENCIAS	
Cuenta	Nombre Cuenta	Corriente	No Corriente	Cuenta	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
572080	Recaudos	0	9.796.597.606,28	472080	0	9.795.478.808,28	0	-1.118.798,00
470508	Funcionamiento	0	29.296.000,00	570508	0	29.296.000,00	0	0
470510	Inversión	0	302.269.707.640,87	570510	0	302.269.707.640,87	0	0
472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	0	948.595.385.950,00	572290	0	948.595.385.950,00	0	0
138427	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	1.384.195.787.750,92	0	2490130	1.384.195.787.750,92	0	0	0
Totales		1.384.195.787.750,92	1.260.690.9087.197,15		1.384.195.787.750,92	1.260.689.868.399,15	0	-1.118.798,00

Fuente: Contabilidad Fondo Nacional de Vivienda, Corte 31 de julio de 2019

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Se observa en la conciliación de las Cuentas Recíprocas entre el Fondo Nacional de Vivienda y la Unidad del Tesoro Nacional que los Recursos de acreedores reintegrados a Tesorería por valor de \$1.384.195.787.750,92 no presentan diferencia, en los recaudos No Corrientes se evidencia una diferencia de \$1.118.798 la cual obedece a la culminación del pago de las deducciones del cierre de la caja menor vigencia 2018, mediante el registro del pago sin egreso en SIIF que se realizó hasta el mes de enero 2019. Ingreso que fue realizado por la DTN en el mes de diciembre de 2018.

Es importante resaltar que la conciliación de cuentas recíprocas se realiza trimestralmente, sin embargo, el área contable en pro del fortalecimiento del control de las cuentas recíprocas efectúa mensualmente dicha conciliación.

GESTION PRESUPUESTAL

Para la verificación de la Gestión Presupuestal, es importante resaltar que la Oficina de Control Interno realizó con corte 31 de julio de 2019 el Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Fondo Nacional de Vivienda, dando a conocer a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto los resultados del mismo, y se encuentra publicado en la página oficial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el siguiente link:

<http://www.minvivienda.gov.co/Sistema%20de%20Control%20Interno/Rol%20de%20evaluación%20y%20Seguimiento/2019/Seguimientos/Ejecución%20Presupuestal/Informe%20Ejecución%20Presupuestal%20FONVIVIENDA%2031-julio-2019.pdf>

Vigencia Actual:

Rubro	Apropiación Vigencia	Apropiación Bloqueada	Compromiso	Obligación	Pago
Funcionamiento Transferencias	2.163.000.000	0	442.486	442.486	442.486
Inversión Subsidio Familiar de Vivienda	451.219.000.000	0	451.219.000.000	188.221.526.450	188.221.526.450
Inversión Cobertura Condicionada para créditos de Vivienda FRECH	1.211.417.797.955	139.719.742.007	1.070.241.071.565	2.852.029.992	2.808.071.341
Total	1.664.799.797.955	139.719.742.007	1.521.460.514.051	191.073.998.928	191.030.040.277
Total Porcentaje		8,39%	91,39%	11,48%	11,47%

Fuente: OCI Informe de Ejecución Presupuestal Fondo Nacional de Vivienda corte 31 de julio de 2019

De los \$1,6 Billones de pesos asignados a Fondo Nacional de Vivienda con corte a 31 de julio de 2019 se han comprometido recursos por el orden del **91,39%**, obligado el **11,48%** y pagado el **11,47%** del presupuesto asignado para los proyectos de inversión el **8,39%** son apropiaciones Bloqueadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Reserva Presupuestal:

Proyecto	Reserva Presupuestal 31-dic-18	Saldo Obligado	Pagos Realizados	Saldo por Obligar 31-jul-19	% por Obligar 31-jul-19
Subsidio Familiar de Vivienda	520.422.732.470	519.539.194.452	513.892.172.088	883.538.018	0,08%
Subsidio Familiar de Vivienda para Población Desplazada Región Nacional	500.000.000.000	500.000.000.000	500.000.000.000	0	0%
Programa de Cobertura Condicionada Para Créditos de Vivienda de Segunda Generación	53.739.366.771	46.042.535.695	46.042.535.695	7.696.831.076	0,71%
Total	1.074.162.099.241	1.065.581.730.147	1.059.934.707.783	8.580.369.094	0,79%

Fuente: SIIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

La Reserva Presupuestal vigencia 2018 a 31 de julio de 2019, se encuentra en un 99.21% obligado equivalente a \$1.065.581.730.147 y un 0.79% pendiente de obligar equivalente a \$8.580.369.094.

Cuentas por Pagar:

Cuentas por pagar del Fondo Nacional de Vivienda constituidas al 31 de diciembre 2018 y su saldo al 31 de julio de 2019				
Proveedor	Objeto	Valor 31-dic-18	Saldo Pagado	Saldo por Pagar 31-jul-19
Contraloría General de la República /Acto Administrativo N° 2018IE0015317 y 2018IE0015319	Saldo de la cuota de auditaje año 2018 Resolución 80117-0194-2018 de octubre 5 de 2018 e Intereses de Mora por no pago de la totalidad de la tarifa fiscal vigencia 2017	460.952.274	460.952.274	0

Fuente: SIIF Nación II-Corte 31 de julio de 2019

De esta manera se resalta la gestión adelantada con respecto a las cuentas por pagar con corte a 31 de julio de 2019 por cuanto no presentan saldos por pagar del total constituido a 31 de diciembre de 2018.

RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS

En este punto se hace referencia a la Política de Rendición de Cuentas emitida por la Contraloría General de la República mediante el Consejo Nacional de Política Económica y Social (**CONPES**) 3654 del 12 de abril de 2010, donde se establece que todas las entidades y organismos de la administración pública deben desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual podrán realizar todas las acciones necesarias con el objetivo de involucrar a los ciudadanos, y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Para tal efecto, deberá ceñirse a los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales incluyen la presentación de los estados financieros.

Para el caso particular del Fondo Nacional de Vivienda, en materia de rendición de cuentas, se verificó la publicación de los Estados Financieros mensuales en página web, así como la rendición anual de la cuenta fiscal que se transmitió el 04 de marzo de 2019 con los 16 formularios correspondientes a través del aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la República, con el número de consecutivo 527122018-12;

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

En atención a la Circular Interna No. 2019IE0008120 de fecha 15 de Julio de 2019 expedida por la Oficina Asesora de Planeación OAP, por medio de la cual, se suspenden las actividades relacionadas con el monitoreo, seguimiento y evaluación de riesgos, por la transición a la nueva Metodología Integrada de Administración del Riesgo, aprobada el 16 de abril de 2019, la Oficina de Control Interno OCI atiende lo establecido en dicho documento, manifestando su continua asesoría y acompañamiento en las diferentes mesas de trabajo que se vienen desarrollando de manera conjunta con la OAP y los procesos del MVCT.

De otra parte, la OCI en el seguimiento realizado, identificó algunos posibles riesgos, así:

Riesgo Gestión. Corresponde a la causación extemporánea de los hechos económicos sucedidos durante una vigencia contraviniendo el principio de causación o devengo, por demoras en la entrega de información por parte de las áreas generadoras de hechos económicos que participen del proceso contable y por consiguiente puedan impactar en los hechos económicos.

Control. Se sugiere que las áreas generadoras de los hechos económicos realicen un cronograma de entrega de documentación e información mensual con el objetivo de que el proceso contable registre oportunamente los gastos ocurridos durante el periodo en que se adquiere el bien o se presta el servicio, conforme a las fechas de cierre establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Control. Se sugiere que el proceso contable efectúe seguimiento a los cronogramas de entrega de documentación e información previamente acordados con las áreas generadoras de los hechos económicos.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Al verificar los planes de mejoramiento del proceso: Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero suscritos con la Contraloría General de la República (CGR), se determinaron los siguientes cinco hallazgos relacionados:

Hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejora	Fecha de terminación	Avance porcentual al 31 de agosto de 2019
H1(2018)	Cuenta 192603 Derechos en Fideicomiso (A) El SIIF Nación II, no permite generación de terceros en donde se vean los saldos y movimientos de las cuentas a este nivel, situación que no permite un uso de la información más acorde con la revelación de la misma.	La CGR indica que al momento de la implementación de este sistema en la entidad, no se crearon o no fueron parametrizados en esta cuenta de balance los niveles por terceros que irían a conformar las cuentas auxiliares para cada programa de subsidio a cargo de las diferentes fiduciarias.	Presentar ante la Contaduría General de la Nación, solicitud para parametrizar en el SIIF Nación, la identificación a nivel de patrimonio autónomo donde se vean reflejados los saldos y movimientos de las cuentas a nivel de Programas, en la cuenta 192603.	30/09/2019	100%
H3(2018)	Cuenta 555001 Gasto Público Social (A) El saldo de las subcuentas de las fiduciarias corresponde a recursos invertidos directamente por éstas y registra el valor de los recursos cargados a los diferentes programas de inversión; sin embargo, no se	La CGR manifiesta que las Notas a los EF no contemplan de forma clara y detallada toda la información complementaria sobre todas las transacciones, hechos y operaciones financieras relevantes. FONVIVIENDA no	En el proceso de elaboración de las Notas a los Estados Financieros, se presentará con mayor detalle, la información de cada una de las cuentas. 2. Se solicitará a la CGN parametrización a nivel de	28/02/2020	50%

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY	Versión: 7.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

Hallazgo	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejora	Fecha de terminación	Avance porcentual al 31 de agosto de 2019
	permiten conocer detalladamente el valor registrado a cada programa y/o proyecto.	comparte tal apreciación la cual se considera subjetiva toda vez que se cumple a cabalidad con la norma contable.	patrimonio autónomo en la cuenta 555001		
H4(2018)	Notas a los Estados Financieros (AD) De acuerdo a la CGR, persisten deficiencias de revelación en la presentación de los Estados Financieros y sus respectivas notas. En las cuentas contables 138427, 192603, 2430, 2701, 4808, 5120 y 5550.	La CGR manifiesta que existen deficiencias en la gestión de seguimiento y pérdida de control sobre los recursos invertidos en cada proyecto. Lo anterior no es compartido por la entidad.	En el proceso de elaboración de las Notas a los Estados Financieros, se presentará con mayor detalle, la información de cada una de las cuentas.	28/02/2020	0%
H6(2018)	Reserva Presupuestal de Inversión (A) Para la vigencia 2017, constituyó reservas por valor de \$1.074.162.119.241, el cual supera el límite máximo de reservas del 15% del total del presupuesto que indica el Estatuto Orgánico de Presupuesto en su artículo 78. Generando un posible riesgo de reducción al presupuesto de Gasto de Inversión.	El no contar con PAC para crear las respectivas cuentas por pagar, FONVIVIENDA debió constituir reservas presupuestales, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1940 de 2018.	Solicitar al MHCP la no aplicación de la reducción al presupuesto de gasto de Inversión, por superar el 15% establecido en el artículo 78 del EOP, causado por la restricción en la disponibilidad de PAC.	30/09/2019	0%
H9(2018)	Ejecución Presupuestal cuenta 138427 Cuenta por Cobrar a la Dirección del Tesoro Nacional por cancelación de las Cuentas por Pagar vigencias 2015 a 2017 con Valor líquido cero en el aplicativo SIIF NACION II, a la cuenta se han trasladado recursos de rezago vigencias 2015 a 2018, encontrándose en la vigencia 2019, saldo de recursos de las cuatro vigencias, pendientes de ejecución.	La CGR manifiesta que existen deficiencias en el control que debe estar implícito en la ejecución del presupuesto. Por su parte FONVIVIENDA no comparte tal apreciación, toda vez que en SIIF Nación se surte toda la cadena presupuestal en cada vigencia. Se acepta observación ítem 1.	1. Presentar ante la Contaduría General de la Nación, solicitud para parametrizar en el SIIF Nación, el registro contable que actualmente se realiza de manera manual. 2. Presentar Consulta a SIIF Nación sobre el registro del valor líquido cero, cuenta 138427.	31/12/2019	50%

Fuente: OCI Plan de Mejoramiento Fondo Nacional de Vivienda corte 31 de julio de 2019 y seguimiento al 30 de agosto de 2019

Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del Fondo Nacional de Vivienda, respecto al proceso **Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero** se evidenció la siguiente no conformidad y/o recomendación contenidas en dicho plan, la cual se presenta a continuación y que tiene relación directa con los temas objeto de seguimiento:

ITEM	Descripción del Hallazgo	Actividades Descripción	Estado de la Acción Evaluada por la OCI
6	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de acuerdo al informe de evaluación de la eficacia de los controles	Revisar y actualizar el mapa de riesgos	<p>ABIERTA</p> <p>No se da cierre a la actividad por cuanto se hace necesario que el proceso continúe con el cumplimiento de la actividad planificada, a fin de que esta oficina pueda corroborar la evidencia para determinar la eficacia de la acción.</p> <p>21/03/2019: Se evidencia solicitud de modificación de fecha 04/10/2018 con radicado 2018IE0011684 donde se solicita la modificación del Mapa de Riesgos del proceso, donde se realizan los ajustes solicitados en el informe de evaluación de eficacia de controles y los resultados de la Auditoría del SIG. Esta solicitud es aprobada mediante concepto técnico de fecha 18/10/2018 con radicado 2018IE0012079 y se evidencia la publicación de la matriz actualizada a través de pantallazo remitido. Sin embargo, no se da cierre a esta actividad por cuanto se requiere continuar con la actualización del mapa de riesgos de acuerdo a la nueva política y metodología en el MVCT.</p>

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

			<p>26/08/2019: Se evidencia lista de asistencia de fecha 22/05/2019 con tema "Actualización mapa de riesgos - Proceso: Seguimiento y Control a la ejecución del recurso financiero", en la cual se observa la participación del Subdirector de Finanzas y Presupuesto acompañado del facilitador del proceso y más funcionarios y contratistas de la Subdirección y la respectiva acta de reunión de la misma fecha, donde se observa la identificación de tres riesgos de gestión para el proceso.</p> <p>No se da cierre a la actividad por cuanto se hace necesario que el proceso continúe con el cumplimiento de la actividad planificada, a fin de que esta oficina pueda corroborar la evidencia para determinar la eficacia de la acción.</p>
--	--	--	---

Fuente: OCI Informe SIG Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero

RELACIÓN CON PAI Y PEI	APLICA	NO APLICA	X
------------------------	--------	-----------	---

Una vez revisado el Plan de Acción Institucional (PAI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MVCT, correspondiente al proceso: **Seguimiento y Control a la Ejecución del Recurso Financiero**, no se evidenciaron actividades concernientes a la temática del Informe de seguimiento "Ejecución Presupuestal" aplicables al Fondo Nacional de Vivienda.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer los canales de comunicación y articulación con las diferentes áreas generadoras de hechos económicos que participen del proceso contable y por consiguiente puedan impactar en los hechos económicos como lo son Patrimonios Autónomos, Cajas Menores, Cuentas de Ahorro Programado, entre otras.
- Se recomienda que los responsables directos del procesamiento de la información contable en cada una de las dependencias de la entidad, verifiquen la entrega oportuna de la información; y a su vez el funcionario responsable del registro contable, revise, analice y verifique la información remitida o procesada por la dependencia y en caso de encontrar deficiencias o inconsistencias informar por escrito, tal como lo estipula los numerales 11.1.2 y 11.1.3 del Manual de Políticas Contables, adoptado mediante la Resolución 0975 de 2017. Lo anterior con la finalidad de atender el Hallazgo No. 02 remitido por la CGR de la vigencia 2018.
- Continuar aplicando de manera sistemática el Autocontrol que permita una mejora continua en el proceso contable del Fondo Nacional de Vivienda.
- Se recomienda fortalecer los mecanismos de control para el cierre de las cajas menores al final de cada vigencia.
- Fortalecer la presentación de los detalles en las Notas a los Estados Financieros correspondiente a la información financiera referente al Fondo Nacional de Vivienda, con el fin de atender lo referido en el hallazgo No. 4 de la CGR.

	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASesorÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 7.0
		Fecha: 26/07/2019
		Código: ECI-F-11

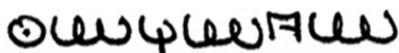
PAPELES DE TRABAJO

Para el presente informe, se emplearon los papeles de trabajo preparados por el auditor, los cuales hacen parte integral de los soportes de la respectiva evaluación y reposan en la Oficina de Control Interno. Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este Informe, es responsabilidad de las áreas mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de un sano criterio del principio del autocontrol.

Los papeles de trabajo se encuentran en medio magnético en la siguiente ruta de la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno: [\\Domusfile2\gestion_oci2019\\$4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO 2019\INFORMES DE LEY\CONTROL INTERNO CONTABLE\ESCIC FNV\Parcial julio 2019\Informe](#)

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

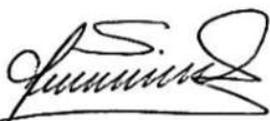
Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo de este no se presentaron limitaciones.



OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



EDWIN ALEXANDER LOPEZ RAMIREZ
AUDITOR - CONTRATISTA



MARISOL VERA SERRANO
AUDITOR - CONTRATISTA